Nota de prensa

Ayudas de 20 millones de euros a través del MAPMM

El MITECO prorroga el plazo de ejecución de las obras de saneamiento que financia a 6 ayuntamientos de la cuenca vertiente del Mar Menor

- **Los Alcázares, San Javier, Cartagena, San Pedro del Pinatar, Torre-Pacheco y La Unión pidieron la prórroga para finalizar varios de sus proyectos en marzo de 2026**

- **Los proyectos tendrán seis meses más de plazo para su finalización y así acceder a las subvenciones del Gobierno de España**

29 de julio de 2025- La Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado la prórroga de seis meses para que seis de los ocho ayuntamientos de la cuenca vertiente del Mar Menor, receptores de ayudas para mejorar sus redes de saneamiento por un importe total de 20 millones de euros, puedan concluir varios de los proyectos en el plazo máximo contemplado en el Real Decreto 730/2022 que les otorga estas subvenciones directas.

De esta forma, los consistorios de Los Alcázares y San Javier (3,75 millones de euros); Cartagena y San Pedro del Pinatar (3,5 millones de euros cada uno); Torre-Pacheco (1,5 millones de euros) y La Unión (1 millón de euros) dispondrán hasta el 6 de marzo de 2026 para concluir varios de los proyectos que financia el MITECO a través de una subvención directa contemplada en la Línea 4.3 del Marco de Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor (MAPMM).

Por su parte, los ayuntamientos de Murcia y Fuente Álamo -cada uno de los cuales ha recibido 1,5 M€ para sus redes de saneamiento- no han solicitado esta prórroga al estar en disposición de concluir los trabajos subvencionados en el plazo inicial marcado en el real decreto, que es el 6 de septiembre de este año.

En conjunto, los ocho consistorios han previsto realizar 52 actuaciones, que beneficiarán a 225.000 habitantes de la cuenca vertiente, consistentes en la reparación o construcción de 20.000 metros de alcantarillado; la construcción o

remodelación de estaciones de bombeo de aguas residuales y la incorporación de sistemas de generación de energía fotovoltaica a estas instalaciones.

El MITECO, tras actualizar en abril de 2024 el presupuesto del MAPM hasta los 675,05 millones de euros, prevé aprobar a finales de este año 2025 un nuevo real decreto, que ya ha concluido el plazo de información pública, con una partida adicional de 20 millones de euros para que los consistorios puedan acometer la construcción de redes separativas de pluviales y seguir reforzando sus redes de saneamiento.

Las actuaciones principales subvencionadas en este primer real decreto, y distribuidas por ayuntamientos, son las siguientes:

Los Alcázares.- Ampliación de depósito acumulación, renovación de bombas y colector de impulsión de las EBAR pronorte 1 y 2 y rehabilitación de colectores mediante manga.

San Javier.- Mejora de las redes de saneamiento, colectores y estación de bombeo en La Manga del Mar Menor; nuevo colector de pluviales y colectores de alcantarillado, mejora en EBAR y colectores en Santiago de la Ribera y construcción de nuevas redes de saneamiento para los diseminados sin servicio en Lo Peña y La Grajuela (San Javier).

Cartagena.- Renovación de redes de saneamiento y la EBAR Cubanitos en La Manga, La Puebla, Mar de Cristal y Los Nietos; sustitución de red de saneamiento y rehabilitación de pozos de registro en Islas Menores; rehabilitación de pozos de registro de Los Urrutias y El Carmolí; ejecución del colector de saneamiento de la urbanización Paraíso Park en Los Belones; remodelación y ampliación de las EBAR "Las Sirenas" y "Góngora" en Mar de Cristal; mejora en la EBAR Mar Menor Sur y renovación de redes de saneamiento en Playa Honda, El Carmolí, Los Urrutias y La Palma.

San Pedro del Pinatar.- Renovación pozo de bombeo de residuales de Lo Pagán; renovación de colectores y ramales de saneamiento en San Pedro del Pinatar y mejora del colector general de saneamiento en el tramo entre la avenida de Las Salinas y la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).

Fuente Álamo.- Acondicionamiento y mejora de las Infraestructuras municipales de saneamiento en el casco urbano y el paraje de Garre; ampliación de infraestructuras municipales en los parajes de Los Pérez y Los Pulidos y en la carretera de Valladolises (Balsapintada); remodelación y mejora en el entorno del casco antiguo de Fuente Álamo y renovación de un colector principal en Las Palas.

Murcia.- Monitorización en continuo de puntos de vertido de saneamiento en la cuenca vertiente; nuevos colectores de saneamiento en los parajes de Los Vidales y La Granja (Lobosillo); rehabilitación de colectores mediante tecnología sin zanja en sistemas de saneamiento de la cuenca vertiente e instalación de generadores fotovoltaicos en el tanque de tormenta de Hacienda Riquelme (Sucina).

Torre-Pacheco.- Mejora y rehabilitación de pozos y redes de alcantarillado en el Colector de la avenida San Cayetano; mejora y rehabilitación del saneamiento en el Barrio de la Encarnación (Roldán) y mejora y rehabilitación en colectores de Mar Menor II.

La Unión.- Colector de aguas residuales y EBAR en los parajes de El Lazareto y Roche Alto; renovación de la red de saneamiento residual en las calles Consuelo y Pagán (La Unión); mejora de la eficiencia energética en las EBAR de Roche y Casas Baratas de Portmán y renovación integral de la red general de saneamiento en la calle Andrés Cegarra (La Unión).